

Santiago, abril 25, 1988
R-191-88

Señor
Fernando Torres Silva
Fiscal Militar Ad-Hoc
Segundo Juzgado Militar
Santiago

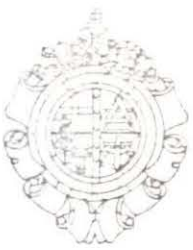
Ref.: Informa sobre Ofi-
cio N°1153/88.-

Señor Fiscal,

En respuesta al Oficio N°1153 de fecha 11 de abril de 1988 recaído en los autos Proceso Rol N°1.797 sobre internación clandestina de material de uso bélico al país y en relación con las actividades de don Marcelo Renato Farah Meza, ex funcionario de esta Pontificia Universidad Católica de Chile, podemos informar a US. lo siguiente:

- 1.- Con fecha 20 de septiembre de 1986, el Sr. Marcelo Renato Farah Meza, R.U.T. N°6.462.649-9 presentó la renuncia a su trabajo en esta Pontificia Universidad Católica de Chile, la cual hizo efectiva a contar del 1° de octubre de 1986.
- 2.- El señor Farah se desempeñó como investigador en el Departamento de Ingeniería

2..



del Tránsito de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, con una jornada de 44 horas semanales desde el 26 de junio de 1985 hasta el 9 de julio de 1986, con una remuneración de \$ 110.000.- mensuales.

- 3.- A contar del 10 de julio de 1986 y hasta la fecha de su renuncia, desempeñó las mismas actividades anteriores, pero con una jornada semanal de 22 horas y una remuneración mensual de \$ 55.000.

Es cuanto podemos informar al señor Fiscal.



Lo saluda atentamente,

Juan de Dios Vial Correa
JUAN DE DIOS VIAL CORREA

Rector
Pontificia Universidad Católica
de Chile

[Signature]
DIRECCION
ASUNTOS JURIDICOS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE